

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2000

Señores Accionistas de
INMOBEACH S.A.
Ciudad.

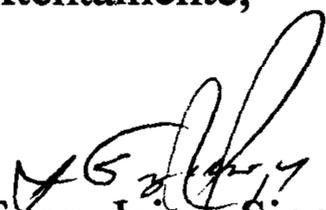
De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico de 1999, en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarle lo siguiente:

La Compañía no ha operado en el ejercicio económico de 1999, por consiguiente la actividad contable se ha limitado a asentar pagos fiscales, contribución a la Superintendencia de Compañías, etc.

En cuanto a las cifras indicativas de los resultados de la gestión económica de la compañía, ruego a los señores accionistas remitirse al balance oportunamente puestos a consideración.

Atentamente,


Econ. Jaime Sigcho
Comisario



4 APR 2000